



Congreso de la República

LEGISLATURA 2017-2018
COMISIÓN DE ECONOMÍA, BANCA, FINANZAS E INTELIGENCIA
FINANCIERA
ACTA DE LA SESIÓN DE ELECCIÓN DE MIEMBROS DE LA MESA
DIRECTIVA E INSTALACIÓN
Miércoles, 16 de agosto de 2017

En el Hemiciclo Raúl Porras Barrenechea, siendo las horas 09 horas con 45 minutos del miércoles 16 de agosto de 2017, se reunieron los miembros de la Comisión de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera (CEBFIF), para realizar el Proceso de Elección de la Mesa Directiva e instalación de la misma, bajo la coordinación del señor congresista Víctor Andrés García Belaúnde, quien dio la bienvenida a los señores congresistas y dispuso la verificación del quorum para iniciar la Sesión de Elección e Instalación, para el Período Anual de Sesiones 2017 - 2018.

Se encontraban presentes los señores congresistas miembros titulares Víctor Andrés García Belaúnde, en su calidad de coordinador, Richard Acuña Nuñez, Percy Alcalá Mateo, Mercedes Araóz Fernández, Carlos Bruce Montes De Oca, Jorge Castro Bravo, Jorge Del Castillo Gálvez, Marisa Glave Remy, Mártirez Lizana Santos, Guillermo Martorell Sobero, Dalmiro Palomino Ortiz, Rolando Reátegui Flores, Karla Schaefer Cuculiza, Miguel Angel Torres Morales; como miembros accesitarios estuvieron presentes los señores congresistas Guillermo Bocangel Weydert, Juan Carlos Del Águila Cárdenas y Moisés Guía Pianto. Justificaron su inasistencia los señores congresistas Luis Galarreta Velarde, Edmundo Del Águila Herrera. Se deja constancia de la Licencia del señor congresista Osías Ramírez Gamarra, por encontrarse fuera de Lima.

A continuación el señor coordinador dispuso se de lectura al Cuadro de los Miembros Titulares y Accesitarios de la CEBFIF, aprobado en la Sesión del Pleno del 10 de agosto de 2017, en la parte que corresponde a la conformación de la Comisión de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera; y el Oficio No 241-2017-2018-ADP-D/CR, de 11 de agosto de 2017, por el que se le designó para coordinar el presente Acto de Elección de la Mesa Directiva.

Concluidas estas formalidades que señala la correspondiente Cartilla de Orientación alcanzada por la Oficialía Mayor se procedió a la Sesión de Elección de la Mesa Directiva.

En primer término, se definió la forma de votación. El señor coordinador propuso que la votación sea por lista completa y a mano alzada, se sometió a votación y fue aprobada por unanimidad.

Acto seguido, el señor coordinador invitó a los miembros de la Comisión a proponer las listas para la elección de Presidente, Vicepresidente y Secretario, conforme lo dispone el artículo 36º del Reglamento del Congreso de la República.

El congresista Richard Acuña Núñez solicitó el uso de la palabra y propuso como Lista Única, a los siguientes congresistas:

- Para Presidente, el señor congresista CARLOS BRUCE MONTES DE OCA
- Para Vicepresidente, el señor congresista PERCY ALCALA MATEO
- Para Secretario, el señor congresista VICTOR ANDRÉS GARCIA BELAUNDE

No habiendo otra propuesta, de conformidad con el Reglamento del Congreso de la República, se procedió al acto electoral, sometiéndose la propuesta de Lista Única al voto, siendo aprobada con la abstención del congresista Víctor Andrés García Belaunde, quien hizo referencia a que integraba la Lista. Acto seguido el señor Coordinador proclamó a los señores Congresistas:

CARLOS BRUCE MONTES DE OCA - Presidente,
PERCY ALCALA MATEO - Vicepresidente,
VICTOR ANDRÉS GARCIA BELAUNDE - Secretario,

como integrantes de la Mesa Directiva de la Comisión de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera, para el Período Anual de Sesiones 2017–2018 y los invitó a ocupar sus respectivos lugares y asumir sus correspondientes funciones.

El Presidente electo Congresista CARLOS BRUCE MONTES DE OCA asumió el cargo y la conducción de la Sesión, acompañado por el Vicepresidente y el Secretario, agradeciendo a los señores congresistas por la confianza, señalando que el principal esfuerzo de la Comisión debe orientarse a que se consolide la reactivación económica. Expresó que si bien es importante la mejora de la inversión pública, es preciso que se recupere la inversión privada; a tales efectos dijo que debe impulsarse la competitividad, reduciendo trabas burocráticas y simplificando trámites, entre otros aspectos, e impulsar la reducción de la brecha de infraestructura (camino, carreteras etc), en especial la relacionada al capital humano, como educación, salud, electricidad, agua y saneamiento.

Acto seguido, el señor Presidente pidió se acuerde invitar al Ministro de Economía, para la próxima Sesión, a efectos que informe sobre las perspectivas y planes de desarrollo para la Economía Peruana 2017 – 2018. Pedido que se sometió a votación y se aprobó por unanimidad. Asimismo, manifestó que se alcanzará con la debida anticipación, el borrador de Plan de Trabajo y Reglamento de la Comisión para recibir aportes y ponerlos a debate en la subsiguiente Sesión.

A continuación intervinieron los señores congresistas, quienes felicitaron a la congresista Mercedes Araóz Fernández por la labor realizada en el anterior Periodo Anual de Sesiones, conjuntamente con los señores Vicepresidente y Secretario que fueron reelectos en sus cargos.

También intervino la señora congresista Mercedes Araoz Fernández quien agradeció a los señores congresistas por su colaboración durante su gestión, lo cual permitió lograr la aprobación de 18 leyes, destacando la importancia de las mismas.

El congresista Richard Acuña solicitó que se invite a la Superintendente de Banca, Seguros y AFP y al Presidente del Banco Central de Reserva, para que informen sobre la evolución del Sistema Financiero y, en general, el estado de las finanzas nacionales y del Sector Monetario.

La congresista Karla Schaefer agradeció a la ex Presidenta por la labor realizada y coincidió en la necesidad de dar prioridad al Proyecto de Ley sobre Trabajo Juvenil, dijo que esta norma ayudará a combatir la violencia juvenil; también solicitó que se invite al Jefe de la Unidad de Inteligencia Financiera, para que informe sobre el tema de lavados de activos. Adicionalmente, solicitó que se priorice en el Pleno el debate de los proyectos de ley relacionados a Internamiento de Naves y Bonos de Incentivos de la SUNAT. Finalmente propuso trabajar una agenda sobre el tema económico y las instituciones vinculadas.

El congresista Miguel Torres, sobre la invitación al Ministro de Economía y Finanzas pidió se incluya un informe sobre el impacto del Fraccionamiento Especial (FRAES) y del IGV Justo. Respecto al Proyecto de Ley No 596 – Modificación a la Ley de desarrollo de actividades productivas en las Zonas Altoandinas, solicitó reiterar el pedido de información a la SUNAT, sobre las empresas acogidas a dicho beneficio.

El congresista Jorge del Castillo manifestó que el Poder Ejecutivo debe cumplir oportunamente con las respuestas a los pedidos de opinión sobre los proyectos de ley, como es el caso del Proyecto de Ley 1167. Asimismo, con relación al Proyecto de Ley No 1721/2016-PE – Tratamiento de Aguas, solicitó que sea visto por la Comisión, y que se sustente el Proyecto de Ley 1659 referido al mercado de capitales.

La congresista Marisa Glave hizo referencia al Proyecto de Ley No 1111/2016-CR, relacionado a los proyectos de desarrollo de infraestructura pública, para que se priorice su debate en la Comisión.

Los congresistas Mártires Lizana y Guillermo Bocangel hicieron referencia a proyectos de ley referidos a inversión en los gobiernos regionales y locales. En igual sentido se manifestó el congresista Dalmiro Palomino y el congresista Juan Carlos Del Aguila, pidiendo que se priorice el Proyecto de Ley 1359, relacionado a los Documentos Cancelatorios del IGV para el transporte de pasajeros y carga a la ciudad de Iquitos.

Adicionalmente, los congresistas Rolando Reátegui y Guillermo Martorell comprometieron su aporte en el trabajo de la Comisión y expresaron sus deseos de éxito.

Concluidas las intervenciones de los señores congresistas, EL PRESIDENTE declaró instalada la Comisión de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera para el Período Anual de Sesiones 2017-2018, señalando que se sesionará de manera ordinaria los miércoles a las 8.00 horas, en la Sala Miguel Grau Seminario. Finalmente, sometió a votación la aprobación del Acta de la Sesión de Elección e Instalación, con dispensa de su lectura, con la misma asistencia registrada para el acto de elección, siendo aprobada por unanimidad.

Siendo las 10. 50 horas se levantó la Sesión.

Se deja constancia de que se considera parte integrante de la presente Acta la transcripción de la versión magnetofónica de la presente Sesión.


Carlos Bruce Montes de Oca
Presidente


Víctor Andrés García Belaúnde
Coordinador